



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la Ciudad de México, siendo las 13:05 horas del día 26 de mayo de 2017, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, Colonia Toltéca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Órgano Colegiado; a efecto de realizar la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; C. Mario Alberto Juárez Corona, Vocal y Director General Jurídico; C. Emeterio Delgado García, Vocal y Director General de Gobierno; Abel González Reyes, Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano; C. Jesús García Landero, Vocal y Director General de Servicios Urbanos; C. Amílcar Ganado Díaz, Vocal y Director General de Desarrollo Social y Humano; C. Luis Jorge de la Cruz Amieva, Vocal y Director General de Cultura, Educación y Deporte; C. Fernando Alcántara Rivera, Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular; C. Ivonne Aurora Montañón Ortiz, Vocal y Directora de Recursos Financieros; C. Juan Carlos Rocha Cruz, Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; C. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, Vocal y Jefe de la Oficina de la Jefatura Delegacional; Mtra. Norma Patricia Hernández Cruz, Contralora Ciudadana; C. Laura Conde Duran, Contralora Ciudadana; L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón; C. Juan Manuel González Escamilla, Asesor y Coordinador de Servicios Legales.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

El C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; a nombre de la ciudadana Jefa Delegacional María Antonieta Hidalgo Torres, da la más cordial bienvenida a esta Quinta Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Ejercicio 2017, preguntando al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Quinta Sesión Ordinaria del Comité antes citado.

Acto seguido, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Quinta Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2017.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, da Lectura al "Orden del Día", la cual queda integrada con los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DÍAS 21 Y 28 DE ABRIL Y 05 DE MAYO DE 2017, RESPECTIVAMENTE.

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.(NO APLICA).

7.- ASUNTOS GENERALES.

7.1 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE ABRIL DE 2017 (ACUERDO 14).

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F., C.P. 01150
Correo: rene.crespo@aobregon.cdmx.gob.mx Página web: aobregon.cdmx.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938





7.2.- SE INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE LOS TRÁMITES REALIZADOS ANTE LA CGMA PARA EL REGISTRO DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE EJERCICIO FISCAL 2017.

7.3.- PRESENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS, (POBALINES) DEI EJERCICIO FISCAL 2017, PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES.

7.4.- ATENCIÓN A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra, no habiendo ningún comentario, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2017; requiriendo a los integrantes del Comité con derecho de voz y voto que estén en contra se sirvan manifestarlo, no existiendo ningún voto en contra, queda aprobada por **UNANIMIDAD**.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DÍAS 21 Y 28 DE ABRIL Y 05 DE MAYO DE 2017, RESPECTIVAMENTE.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, da lectura al punto 3.- Presentación y en su caso aprobación de las Actas de la Primera Sesión Extraordinaria, Cuarta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas los días 21 y 28 de abril y 05 de mayo de 2017, respectivamente, en la cual ya se encuentran vertidas sus observaciones, por lo que se someten a votación para su aprobación y firmas de sus integrantes, mismas que son aprobadas por **UNANIMIDAD**, continuando con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, informa que en relación a los comentarios emitidos por el Órgano de Control Interno, respecto al Listado de Caso 016, relativo a la Contratación para el Servicio de Radiocomunicación Troncalizada en Sistema Tetra para 200 Equipos con características de comunicación de flotilla o grupal para el periodo del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2017, la empresa "Servicios Troncalizados, S. A. de C.V." presentó una carta de sostenimiento de precio en relación al Contrato No. CAPS/17-02/005 CM1, de lo cual el importe global de esta contratación es de \$1,393,893.12 (un millón trescientos noventa y tres mil ochocientos noventa y tres pesos 12/100 m.n.), sin que se realice el desglose por mes, ni por equipo, considerándose que aritméticamente el costo mensual sería de \$174,236.64 (ciento setenta y cuatro mil doscientos treinta y seis pesos 64/100 m.n.), incluyendo el I.V.A.; sin embargo, en la Octava Sesión Extraordinaria del Comité del ejercicio 2016, esta contratación se realizó para el mes de enero de 2017, por un importe de \$234,018.40 (doscientos treinta y cuatro mil dieciocho pesos 40/100 m.n.); y en los informes reportados por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, dentro del periodo enero-marzo de 2017, no se registró el Contrato No. CAPS/17-02/005 CM1, al cual hace referencia la empresa, por lo cual no se puede saber cuál fue el costo que se dio y si se está respetando; solicitando se aclare el costo mensual del servicio, ya que de un contrato a otro existen variaciones considerables (\$348,473.28 en enero y \$174,236.64 para mayo-diciembre de 2017), lo anterior que si bien es cierto son menores, pero se debe de tener conocimiento para poder hacer un comparativo sobre los precios ofertados y contratados; asimismo se indique el periodo de contratación del Contrato No. CAPS/17-02/005, y si en su caso hubo una modificación como lo indica la empresa y porque no fue reportado en los informes mensuales. Sobre el particular se informa que en relación a los comentarios emitidos por el Órgano de Control Interno, se dio atención a los mismos, con Oficio no. DAO/DGA/1048/2017, de fecha 03 de mayo de 2017, por lo que se da por **ATENDIDO** este comentario. (se anexa copia simple de la documentación que integró este oficio).

Continuando con la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, señala que en relación al L.C. 017 correspondiente a la Adquisición (incluye colocación) de la Escultura Monumental estilo figurativo que representa a Karol Wojtyla (Juan Pablo II) realizada en bronce con la técnica a la cera perdida y pátina en color café a fuego, con una altura de 2.10 metros, diámetro irregular, el Órgano de Control Interno, hace la recomendación de que una vez que se cuente con el Monumento y se realice la instalación se lleve a cabo el Registro de acuerdo a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal y se elabore una Minuta de Trabajo el día que se lleve a cabo la instalación para tener Evidencia Documental, así como el Levantamiento de la Minuta de Trabajo; al respecto se informa que mediante Oficio DAO/DGA/1051/2017, de fecha 08 de mayo de 2017, se solicitó a la Dirección General de Servicios Urbanos dar atención a los comentarios vertidos por el Órgano de Control Interno, quién a través de Oficio No. DAO/DGSU/DSU/177/2017, de fecha 16 de mayo de 2017, envía minuta de trabajo y ficha técnica de la escultura; asimismo, se informa que se hizo del conocimiento al Órgano de Control Interno a través de Oficio No. DAO/DGA/1122/2017, de fecha 18 de mayo de 2017, quedando **ATENDIDO** este punto. (se anexa fotocopia simple de la documentación en referencia); no se omite mencionar que respecto al Registro de Acuerdo a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, se encuentra en trámite, y en cuanto se cuente con el mismo se remitirá copia simple al Órgano de Control Interno. Quedando **PENDIENTE** este punto.

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Correo: rene.crespo@alobregon.cdmx.gob.mx Página web: alobregon.cdmx.gob.mx

Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN



El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, informa que en la Cuarta Sesión Ordinaria del día 28 de abril de 2017, se llevó a cabo la siguiente adjudicación:-----

➤ **Listado de Casos Número 016;** referente a la **Contratación del Servicio de Radiocomunicación Troncalizada en Sistema Tetra para 200 Equipos con características de comunicación de flotilla o grupal para el periodo del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2017,** adjudicándose a la empresa **SERVICIOS TRONCALIZADOS, S. A. DE C. V.;** con el Contrato **CAPS/17-04/006,** por un importe de **\$1,393,893.12** (un millón trescientos noventa y tres mil ochocientos noventa y tres pesos 12/100 M.N.).-----

Asimismo, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, señala que en la Segunda Sesión Extraordinaria del día 05 de mayo de 2017, se presentó el:-----

➤ **Listado de Casos Número 017;** correspondiente a la **Adquisición (incluye colocación) de la Escultura Monumental estilo figurativo que representa a Karol Wojtyla (Juan Pablo II) realizada en bronce con la técnica a la cera perdida y pátina en color café a fuego, con una altura de 2.10 metros, diámetro irregular,** adjudicándose a la persona física **PEDRO FILIBERTO RAMÍREZ PONZANELLI,** con el Contrato **CAPS/17-05/003,** por un importe de **\$600,000.00** (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).-----

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS. -----

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, señala que el punto 6.- **PRESENTACIÓN DE CASOS,** no Aplica en esta Sesión.-----

7.- ASUNTOS GENERALES.-----

Continuando con la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, presenta el punto 7.- **ASUNTOS GENERALES,** en donde finalmente se presenta el numeral 7.1 **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE ABRIL DE 2017 (ACUERDO 14),** preguntando si se tiene algún comentario, al no haberlo, pasa al punto 7.2 del Orden del Día.-----

7.2.- SE INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE LOS TRÁMITES REALIZADOS ANTE LA CGMA PARA EL REGISTRO DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-----

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, informa a este Órgano Colegiado que la **Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA),** mediante Oficio OM/CGMA/0685/2017, de fecha 10 de abril de 2017, informó que derivado de la revisión y análisis del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, lo consideró sustantivo y congruente con su objetivo general, atribuciones del cuerpo colegiado y funciones de sus miembros, solicitando se continúe con el proceso para la obtención de su registro, en apego al Lineamiento Décimo Tercero, numeral 3. Dictaminación Fracción II de los Lineamientos; así mismo con Oficio DAO/JD/114/2017, de fecha 11 de mayo de 2017, fue remitido nuevamente a la **Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA);** por lo se está en espera del registro correspondiente y así proceder a la **Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México,** dando cumplimiento a la Normatividad aplicable.-----

7.3.- PRESENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS, (POBALINES) DE ESTE EJERCICIO FISCAL 2017, PARA SU AUTORIZACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES.-----

Continuando con la Sesión, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, señala que una vez autorizado el Manual del Comité Delegacional y al no haber recibido ningún comentario al respecto, se presentan las **Políticas, Bases y Lineamientos (POBALINES),** del presente ejercicio fiscal 2017, para su **APROBACIÓN y FIRMAS** correspondientes, por lo que se pide a los integrantes de este Órgano Colegiado, se sirvan levantar la mano los que estén a favor, una vez que se ha sido **AUTORIZADO** por **UNANIMIDAD** se pasa a firma para su formalización.-----

7.4.- ATENCIÓN A LA REVISIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES PRESENTADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017. -----

Finalmente, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, informa a este Comité Delegacional que derivado de la revisión de los informes trimestrales presentados en la Cuarta Sesión Ordinaria, del día 28 de abril de 2017, el Órgano de Control Interno emitió sus observaciones, mediante oficio CG/DGCID/CI-AO/287/2017, de fecha 11 de mayo del año en curso, respecto se llevaron a cabo las correcciones correspondientes, y se notificaron a través del oficio DAO/DGA/DRMYSG/312/2017, de fecha 17 de mayo de 2017, asimismo, se hace la aclaración que en relación al Listado de Casos No. 010, **Contratación de los Servicios de Elencos**

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlalteca México D.F., C.P. 01150

Correo: rene.crespo@aobregon.cdmx.gob.mx Página web: aobregon.cdmx.gob.mx

Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

Artísticos por el periodo de abril-diciembre de 2017 y/o agotar suficiencia presupuestal, por un error involuntario en el fundamento legal dice: Artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracción I, II Bis y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Artículo 39 fracción LVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 131 Bis 1, fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, así como los numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; sobre el particular, se elaboró el **Convenio Modificatorio No. CAPS/17-03/012 CM1** donde se especifica que la Normatividad aplicable es el Artículo 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracción II Bis y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Artículo 39 fracción LVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 131 Bis 1, fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, así como los numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, una vez realizada la aclaración pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo y una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Quinta Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2017, agradecemos a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 13:25 horas del día antes señalado, por su atención muchas gracias.

FUNCIONARIOS ASISTENTES

René Antonio Crespo Díaz

Secretario Ejecutivo y Director General de Administración

Juan Manuel Cortés-Rico

Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

Ulises Emmanuel Samperio Duarte

Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos

Mario Alberto Juárez Corona

Vocal y Director General Jurídico

Emeterio Delgado García

Vocal y Director General de Gobierno

Abel González Reyes

Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano

Jesús García Landero

Vocal y Director General de Servicios Urbanos

Amílcar Canado Díaz

Vocal y Director General de Desarrollo Social y Humano

Luis Jorge de la Cruz Amieva

Vocal y Director General de Cultura, Educación y Deporte

Fernando Alcántara Rivera

Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular

Ivonne Aurora Montaña Ortiz

Vocal y Directora de Recursos Financieros

Juan Carlos Rocha Cruz

Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales

Página 4

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F., C.P. 01150

Correo: rene.crespo@aobregon.cdmx.gob.mx Página web: aobregon.cdmx.gob.mx

Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón

Dirección General de Administración

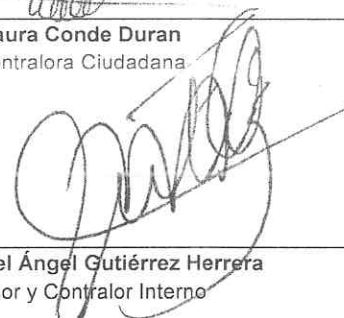
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos


Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Vocal y Jefe de la Oficina de la Jefa Delegacional


Laura Conde Duran
Contralora Ciudadana

Mtra. Norma Patricia Hernández Cruz
Contralora Ciudadana


L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera
Asesor y Contralor Interno


Juan Manuel González Escamilla
Asesor y Coordinador de Servicios Legales



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Correo: rene.crespo@aobregon.cdmx.gob.mx Página web: aobregon.cdmx.gob.mx

Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

